



FEDERACION TENIS DE MESA
CASTILLA LA MANCHA (Delegación de Toledo)
C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

POR EL PRESENTE COMUNICADO, se pone en conocimiento de todos los clubes y jugadores federados de la provincia de Toledo, las fechas propuestas para los campeonatos que gestiona esta DELEGACIÓN PROVINCIAL y que, una vez dado como definitivo el calendario por parte de la RFETM, serán en principio los siguientes:

SÁBADO 25 DE ABRIL: CAMPEONATO PROVINCIAL 1^a FASE

SABADO 9 DE MAYO: TORNEO DIPUTACION

DOMINGO 10 DE MAYO: CAMPEONATO PROVINCIAL 2^a FASE

DOMINGO 17 DE MAYO: CAMPEONATO PROVINCIAL FINALES

(FASE DE ASCENSO LIGAS NACIONALES: 30 – 31 MAYO 2015)

Se convoca a todos los clubes de la provincia de TOLEDO a que oferten sus instalaciones para la organización de estos eventos teniendo en cuenta los siguientes criterios y necesidades:

1^a FASE CAMPEONATO PROVINCIAL. 25 ABRIL 2015: Un mínimo de 8 mesas con sus vallas correspondientes, 20 pelotas de entrenamiento, marcadores y mesas de árbitros. El local debe estar disponible desde las 8.00 de la mañana hasta las 14.00 de la tarde de dicho día. Recordamos que en esta categoría se pueden inscribir todos los jugadores nacionales con licencia en vigor (nacional / autonómica) de Toledo que no figuren en la División de HONOR y 1^a División de la temporada pasada entendiéndose esta fase como 2^a División. No es posible estimar la participación de jugadores pero éstos serán los árbitros de los partidos de FASE DE GRUPOS disputados en la mañana que se dispute esta fase. La FASE FINAL será arbitrada por árbitros federados designados para tal evento. Se estima una aportación de la DELEGACIÓN DE TOLEDO al club organizador de 75€.

TROFEO DIPUTACION. 10 MAYO 2015: Un mínimo de 8 mesas de COMPETICION con sus vallas correspondientes, marcadores y mesas de árbitros. El local debe estar disponible desde las 8.30 de la mañana hasta las 19.00 de la tarde de dicho día local para todo el día, desde las 8,30 de la mañana hasta las 19 horas de la tarde aproximadamente. Obligatoriedad de oferta de un sitio donde comer a precio económico estimado en torno a 9€ (menú del día. Este torneo se celebrará en modalidad individual, dobles y por equipos. Los árbitros serán los propios jugadores, excepto para las finales donde la DELEGACIÓN DE TOLEDO aportará árbitros con licencia en vigor. Se estima una aportación de la DELEGACIÓN DE TOLEDO al club organizador de 100€. Además se aportará por parte de la DELEGACIÓN DE TOLEDO pelotas de competición de PLÁSTICO. El éxito de la temporada pasada hará que por parte de la DELEGACIÓN DE TOLEDO se impulse la participación con medidas encaminadas al aumento de las inscripciones por todo aquel jugador federado o no del tenis de mesa en la provincia de TOLEDO.



FEDERACION TENIS DE MESA
CASTILLA LA MANCHA (Delegación de Toledo)
C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

2ª FASE CAMPEONATO PROVINCIAL. 11 MAYO 2015: Un mínimo de 4 mesas con sus vallas correspondientes, 20 pelotas de entrenamiento, marcadores y mesas de árbitros. El local debe estar disponible desde las 8.00 de la mañana hasta las 14.00 de la tarde de dicho día. El arbitraje de los partidos de FASE DE GRUPOS disputados en la mañana que se dispute esta fase será realizado por los jugadores participantes en esta fase. La FASE FINAL será arbitrada por árbitros federados designados para tal evento. Se estima una aportación de la DELEGACIÓN DE TOLEDO al club organizador de 75€ al igual que en la anterior fase.

FASE FINAL CAMPEONATO PROVINCIAL. 17 MAYO 2015 Un mínimo de 4 mesas con sus vallas correspondientes, 20 pelotas de entrenamiento, marcadores y mesas de árbitros. El local debe estar disponible desde las 8.00 de la mañana hasta las 14.00 de la tarde de dicho día. Se deberá ofertar un lugar a un precio económico para finalizar la temporada tomando algo juntos (no tiene porqué ser comida ya que puede ser un aperitivo o algo así preparado en el propio recinto deportivo). La DELEGACIÓN DE TOLEDO pondrá cuatro árbitros federados para toda la jornada para el arbitraje de los partidos disputados en esta fase final. Se estima una aportación de la DELEGACIÓN DE TOLEDO al club organizador de 75€ al igual que en las anteriores fases.

En todos los casos la DELEGACIÓN DE TOLEDO se encargará de la organización de las diferentes fases con la recepción de inscripciones, preparación de cuadrantes, listados y documentación necesaria, así como la aportación de los TROFEOS para los mejores clasificados. Los clubes que oferten sus instalaciones serán los encargados de la colocación y recogida de mesas, vallas y material necesario según lo indicado. Los ÁRBITROS, cuando sea necesario, serán designados por el Comité de Árbitros de CLM atendiendo a unos criterios de proximidad e igualdad en cuanto a encuentros y competiciones arbitradas durante la temporada.

SE PONE COMO FECHA MAXIMA PARA RECIBIR LAS OFERTAS DE LAS SEDES PARA LA CELEBRACION DE ESTOS EVENTOS EL PRÓXIMO LUNES 23 DE MARZO.

El criterio, como en temporadas anteriores, para la elección de las sedes en el caso de que haya más de un ofertante se hará en base a los siguientes criterios:

1. Que no se haya celebrado el TORNEO solicitado en dicha sede en ediciones anteriores, o si se ha celebrado, que no haya sido en la ultima o penúltima edición.
2. Que dicha sede se quiera promocionar de alguna manera entre sus jugadores, teniendo en cuenta también la cantidad de jugadores que aportarán a dicha competición en cada una de las fases a disputar.
3. Valoración del local, mesas, y adecuación de las mismas a la competición en si.
4. Cada club o ente organizador puede añadir a su criterio cualquier mejora a su solicitud de forma que será especialmente valorada aquella que innove y engrandezca el desarrollo de esta serie de TORNEO PROVINCIALES.
5. Disposición del material mínimo exigido para dicha competición, así como la valoración de la oferta hostelera en el caso que se necesite.



FEDERACION TENIS DE MESA
CASTILLA LA MANCHA (Delegación de Toledo)
C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

La DELEGACIÓN DE TOLEDO promoverá la rotación para cada torneo en diferentes lugares de la provincia de TOLEDO, siempre que haya ofertas suficientes, en vías de no sólo disfrutar con el tenis de mesa los jugadores participantes sino de acercar al máximo de pueblos nuestro deporte.

En el caso de no existan suficientes solicitudes, la DELEGACIÓN DE TOLEDO hará las gestiones oportunas para la búsqueda de sedes para los torneos vacantes aunque haya que repetir torneos en los mismos lugares.

Una vez se hayan designado las sedes, se publicará la circular correspondiente con la normativa concreta de cada competición, y las fechas máximas de inscripción de cada una de ellas.



A handwritten signature is written over the stamp, appearing to read "Federación de Tenis de Mesa de Castilla-La Mancha".

Todo lo cual se comunica y se pone en vuestro conocimiento
a efectos oportunos en Olías del Rey a 10 de MARZO de 2015